



TRANSCRIPCIÓN

**RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL PLENO DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESION DE CONTROL
PARLAMENTARIO**

Madrid, 19 de diciembre 2018





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PABLO CASADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Sr. Casado.- Gracias, señora presidenta. Antes de formular la pregunta, desde luego, desde el Grupo parlamentario Popular queremos lamentar y unirnos al dolor de toda España por las trágicas noticias que llegan sobre el asesinato de Laura Luengo. Desde aquí queremos estar todos con su familia, con todos sus amigos, pero también queremos hacer un llamamiento a todos los grupos parlamentarios para que no deroguen la prisión permanente revisable. Porque, sinceramente, es la mejor fórmula para evitar esta reincidencia y para hacer que los asesinos y los violadores estén donde tienen que estar, que es en la cárcel. Ni permisos penitenciarios, ni muchos menos saliendo a la calle cuando no están reinsertados.

Y queremos hacer una segunda petición, y es que la petición de reforma del Grupo Popular, en la que se incluye, además de otros supuestos nuevos, el asesinato por ocultación de cadáver y el asesinato después de un secuestro también sea aprobado en la Comisión correspondiente, que es plenamente constitucional y España lo necesita.

Y dicho esto, señor Sánchez ¿está garantizado el orden público y la seguridad en Cataluña?

Presidente.- Gracias, señora presidenta. Yo me sumo, por supuesto, al dolor de los familiares de los seres queridos de Laura Luengo.



Decirle varias cosas, en relación con este asunto, señor Casado. El primero es que la prisión permanente revisable está en vigor y no ha evitado, desgraciadamente, este cruel asesinato. En segundo lugar, que la posición del Gobierno no va a ser derogar la prisión permanente revisable hasta tanto en cuanto no sepamos cuál es la posición del Tribunal Constitucional. Y, en tercer lugar, que el Consejo de Ministros planteará medidas de mejoras para la seguridad de las mujeres en defensa de sus libertades.

Respondiendo a su pregunta, decirle que sí. Fíjese, en marzo y en abril de este año, en Semana Santa, con un 155 aplicado en Cataluña, se cortaron el norte y el sur de Cataluña, la AP-7 y la AP-2. Entonces, el ministro Zoido y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, dijeron que no era momento de polemizar con los Mossos d'Esquadra. Nosotros, antes al contrario, le hemos requerido a la Generalitat de Cataluña que nos diga exactamente qué es lo que ha ocurrido y que asuma sus responsabilidades.

¿Usted qué hizo entonces? Estar callado. Como siempre, cuando estaba gobernando el Partido Popular. Esa es la diferencia entre ustedes y a nosotros. A nosotros nos preocupa y no ocupa la seguridad y la movilidad de los ciudadanos en Cataluña. Y ustedes, cuando están en el Gobierno, bien que no polemizan. Y cuando están en la oposición reprochan al Gobierno cuál es su actitud.

Sr. Casado.- Señor Sánchez, lo que hablamos es que a este asesino ahora se le condene por la prisión permanente revisable para que no reincida,



evidentemente, las penas no son retroactivas, pero creo que tenemos prevenir la reincidencia y tenemos que garantizar la seguridad de los españoles. Y, también, de los que viven en Cataluña.

Porque ayer conocimos que la Fiscalía del Supremo ha dejado claro que fue un ataque claro al corazón del Estado constitucional. Y, al mismo tiempo, usted está implorando por una reunión bilateral, con un señor, que aunque le moleste que digamos que no es equilibrado, resulta que lo que quiere es un derramamiento de sangre, una guerra civil en Cataluña. Desea que se manden tanques. Nos llama carroñeros, hienas y víboras a los españoles, y usted, sin embargo, quiere hacer una comisión como si fuera un Estado independiente, y aquí lo dejó muy claro la semana pasada. Vino a decir a los partidos independentistas que traigan aquí dos terceras partes; es decir, un nuevo Estatuto y que usted lo aprobará, como hizo Zapatero con Maragall.

Por tanto, aclárese. Hasta sus barones territoriales ya no dan la razón, la legalización de Arran, que sigue pintando las sedes del PSC, del Partido Popular y colgando monigotes, en definición, y los logotipos del Partido Popular y del Partido Socialista. Ponga orden.

Este Consejo de Ministros en Barcelona lo que puede hacer es aplicar el 155, tendrá nuestro apoyo, pero, desde luego, si no, y hasta entonces, tome el control de los Mossos a través de la Ley de Seguridad Ciudadana y de la Ley Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado del año 86. Ponga orden señor presidente. O váyase, y convoque elecciones.



Presidente.- Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, reiterarle que la prisión permanente revisable está en vigor. En segundo lugar, y en relación con el asunto que usted preguntaba, en su cuestión parlamentaria, decirle que el Gobierno apuesta siempre por el diálogo, dentro de la legalidad y dentro de la Constitución Española. Esa ha sido siempre la propuesta que he traído al Congreso de los Diputados, y cuando he hablado, también, con los grupos independentistas.

En segundo lugar, señor Casado, usted plantea una oposición autoritaria en la forma y en el fondo. En la forma insultando a todos los adversarios políticos, y en el fondo también intentando patrimonializar de algo que es de todos, que es la Constitución Española.

La Constitución Española, señor Casado es libertad, es convivencia, es democracia. Está todo lo lejos de su posición autoritaria que, precisamente, lo que hace es simplemente, vil, 'a por ellos', la antipolítica y no resolver los conflictos sino enquistarlos. Esa es la cuestión, señor Casado. Usted tiene que abandonar la oposición autoritaria que está planteando.